

## **COMUNICADO INSTITUCIONAL**

### **El Colegio Oficial de Enfermería de Alicante informa sobre la ausencia de vinculación con la organización sindical denominada «SIECOVA»**

Ante las consultas recibidas en relación con la reciente constitución de una organización sindical que utiliza la denominación «SIECOVA», el Colegio Oficial de Enfermería de Alicante considera oportuno realizar las siguientes aclaraciones:

El **Colegio Oficial de Enfermería de Alicante** es una corporación de derecho público que ejerce las funciones que le atribuye el ordenamiento jurídico en representación de la profesión enfermera en la provincia de Alicante y forma parte, junto con los Colegios Oficiales de Enfermería de Castellón y Valencia, del **Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)**.

Este Colegio **no ha participado, promovido, impulsado, autorizado ni intervenido de forma alguna en la constitución, organización o funcionamiento** de la organización sindical denominada «SIECOVA», ni mantiene con ella relación institucional, orgánica o funcional alguna.

En consecuencia, cualquier actuación, comunicación, posicionamiento o iniciativa desarrollada por dicha organización sindical responde exclusivamente a sus propios órganos de gobierno y representación, sin que pueda entenderse que cuenta con el respaldo, la participación o la representación del Colegio Oficial de Enfermería de Alicante.

Asimismo, el Colegio manifiesta su pleno respeto al derecho fundamental de libertad sindical reconocido en nuestro ordenamiento jurídico y a la legítima actividad de las organizaciones sindicales. No obstante, considera igualmente necesario preservar una identificación clara y diferenciada entre las distintas entidades que desarrollan su actividad en el ámbito de la enfermería, evitando cualquier posible confusión sobre su naturaleza, funciones o representación institucional.

Por ello, y con el único propósito de ofrecer seguridad y claridad a los colegiados, a las administraciones públicas, a las organizaciones profesionales y sindicales y al conjunto de la sociedad, el Colegio Oficial de Enfermería de Alicante desea dejar constancia expresa de que **no existe ninguna vinculación entre esta Corporación y la organización sindical denominada «SIECOVA»**, ni directa ni indirectamente.

El Colegio Oficial de Enfermería de Alicante continuará ejerciendo con plena independencia las funciones públicas que tiene legalmente encomendadas y desarrollando su actividad institucional en defensa de la profesión enfermera, de sus colegiados y del interés general.

Alicante, 29 de septiembre de 2026

**Junta de Gobierno Colegio Oficial de Enfermería de Alicante**